**Referencia:** Día Mundial de la Actividad Física

**Comunicación N° 4/22**

Para información de:

Inspectores/as Jefes/as Regionales

Inspectores/as Jefes/as Distritales

Inspectores/as de Enseñanza de los Niveles y Modalidades

Directores/as de los Establecimientos Educativos de todos los Niveles y Modalidades

Docentes

El Día Mundial de la Actividad Física se celebra el 6 de abril en todo el mundo con actividades que buscan promover el movimiento en todas las edades y en diferentes entornos para mejorar la salud. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la actividad física como “todos los movimientos que forman parte de la vida diaria, incluyendo el trabajo, la recreación, el ejercicio y las actividades deportivas".

En este sentido, la RESOC-2022-34-GDEBA-DGCYE “Calendario Escolar 2022” invita a celebrar los beneficios de la actividad física, propiciando prácticas significativas para cada comunidad y vinculadas con la promoción de hábitos saludables.

En el marco de las políticas educativas de la Subsecretaría de Educación, **la Dirección de Educación Física los y las convoca a promover durante la "Semana de la Actividad Física", que se celebra del 4 al 8 de abril**, el desarrollo de prácticas ludomotrices, gimnásticas, deportivas, atléticas, acuáticas, expresivas y en relación con el ambiente natural, a través de propuestas que inviten a repensar nuevos modos de vincularnos con la actividad física saludable, ahora desde una presencialidad plena y cuidada.

En las clases de Educación Física que se desarrollan en todas las instituciones educativas de la Provincia, encontramos un espacio propicio para que la comunidad educativa reflexione y tome conciencia de la importancia de la actividad física y su relación con la salud.

Esta Dirección propone que la semana del **4 al 8 de abril** en los establecimientos educativos de todos los Niveles y Modalidades se organicen diversas acciones institucionales y/o interinstitucionales con la comunidad educativa, tales como:

* Encuentros de actividad física, juegos o deportes.
* Armado de recorridos saludables en espacios abiertos.
* Carteleras, murales, videos, blogs.
* Charlas, conferencias, talleres del Técnico/a Docente Médico/a del CEF a la comunidad educativa.
* Encuentros de articulación con organismos de salud.
* Diseño e implementación de kioscos saludables.
* Jornadas de concientización de alimentación saludable.
* Otras.

Una vez más, reforzamos y sostenemos el compromiso con la enseñanza y el aprendizaje ya desde una presencialidad plena y cuidada para seguir consolidando la Educación Física en nuestra Provincia.

Para continuar acompañando, desde la Dirección de Educación Física, se solicita a los/as Inspectores/as enviar la siguiente información sobre las acciones planificadas:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| REGIÓN | DISTRITO | INSTITUCIÓN | FECHA Y HORA | ACTIVIDADES | RESPONSABLE (contacto) |
|  |  |  |  |  |  |

**Remitir dicha información hasta el viernes 25 de marzo a** [dirdef@abc.gob.ar](mailto:dirdef@abc.gob.ar)

Los y las invitamos, también, a seguir compartiendo las producciones de los y las docentes de sus áreas de supervisión en el Instagram de la Dirección de Educación Física: **@educacionfisicapba**. (El material podrá ser enviado por WhatsApp a algún integrante del equipo de la DEF. Como en otras oportunidades, se reciben fotos y/o videos de hasta tres minutos.)

Sigamos garantizando el derecho a la formación corporal y motriz de los y las bonaerenses.